



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 172ª Reunión Ordinaria

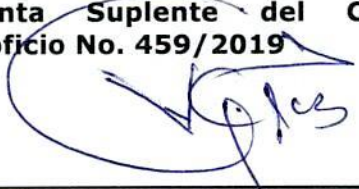
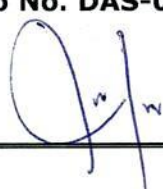
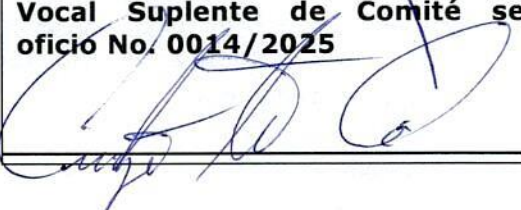
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-030-25 (CAGEG-024/2025) Segunda Convocatoria para la Contratación de un Servicio de Señal Satelital en Banda "C"

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 13 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. Vanessa del Carmen García Belmonte Representante de la Unidad de Televisión de Guanajuato 
C. Daniel Bermejo Delgado Representante de la Unidad de Televisión de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de la Entidad presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal, familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se aclara que en el penúltimo y último párrafo del numeral 1. Página 11, de las bases de la licitación dice:

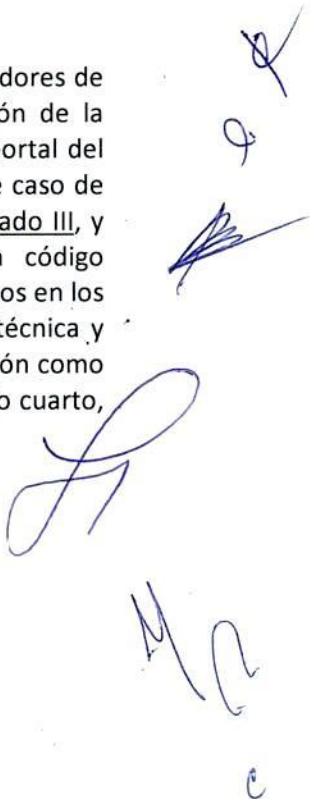
Los licitantes adjudicados deberán obtener o en su caso actualizar al 2024 su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, lo cual podrá realizar a través de la página: https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_proveedores/inscripcion.php

Los licitantes que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2024, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2024 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, eximiéndoles en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos 1.1 y 1.2 siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante. Lo anterior se sujeta a lo señalado en el título cuarto, capítulo único, relativo al Padrón Estatal de Proveedores de la Ley.

Y debe decir:

Los licitantes adjudicados deberán obtener o en su caso actualizar al 2025 su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, lo cual podrá realizar a través de la página: https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_proveedores/inscripcion.php

Los licitantes personas morales que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2025, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2025 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, eximiéndoles en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos 1.1 y 1.2 del inciso a) del apartado III, y en caso de ser persona física que presente su credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2024 o 2025, se les eximirá de los documentos solicitados en los puntos 1.1 y 1.2 del inciso a) del apartado III, siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante. Lo anterior se sujeta a lo señalado en el título cuarto, capítulo único, relativo al Padrón Estatal de Proveedores de la Ley.

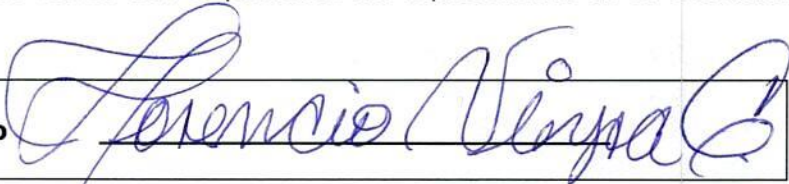


IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **15:40 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **13 de mayo de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.



Preguntas - Gobierno de Guanajuato

http://pse.gob.guanajuato.gob.mx:9100/portal

Gobierno del Estado de Guanajuato

SAP NetWeaver Portal

Comprasnet

Gam Login

Acceso a usuarios

Finanzas Gto

Sitio de Estadística

Unidad de Transparencia

Fallo Técnico

GTO

Manual del usuario

Salir del sistema

Bienvenido: Señora CINTHIA BERENICE GOMEZ AGUIRRE

Preguntas

Anexos a Licitaciones

Clausulado de Contratos

Fallo

Compra

Administración SRM

Oficios

Evidencia OPERTA SRM

Proveedores Consulta

Clausulado

Convenios

Preguntas

Preguntas - Preguntas

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Período de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep. preg.	Hora recep. preg.
7900002421	40051001.030.25	Licitación pública	Concluido	05.05.2025	08:50:00	09.05.2025	10:00:00

1 registros encontrados.

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Enviar Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

[Handwritten signature]

[Handwritten letter 'A']

[Handwritten letter 'c']

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-030-25 (CAGEG-024/2025) SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SEÑAL SATELITAL EN BANDA "C"

INTERESADO: PANAMSAT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

OFERTA TECNICA PAG 16, PUNTO 1.19

Pregunta 1:

Solicitamos que en este punto se modifique la fecha a 5 meses posteriores a la firma del contrato.

Respuesta: Deberá apegarse a lo mencionado en la bases de la presente licitación.

V CONTRATO, PUNTO 2

Pregunta 2:

¿Es posible entregar cheque simple por el monto indicado para garantía de cumplimiento?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el apartado IV. Contrato de las bases de la presente licitación.

VII CONDICIONES, PUNTO q

Pregunta 3:

Qué tipo de documento se requiere entregar para solicitar prórroga?

Respuesta: El o los documentos que acrediten las razones justificadas de su solicitud presentados en tiempo y forma.

III PRESENTACIÓN DE OFERTA, PUNTO 1.21

Pregunta 4:

¿El satélite de respaldo deberá contar con la misma cobertura, características técnicas, vida útil y ser parte de la misma flota satelital del ofertante?

Respuesta: El satélite de respaldo deberá contar con cobertura y características técnicas que ofrezca una penetración de mercado igual o mejor, que garanticen la ininterrupción del servicio mientras se restablece el servicio del satélite principal, en los casos que se requiera durante la prestación del servicio.

INTERESADO: M&S COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

VII Condiciones Pag 25 Punto X

Pregunta 1:

Si ya se efectuó el pago de las bases en la primera convocatoria, es necesario hacer el pago nuevamente para esta segunda convocatoria?

Respuesta: Es correcta su apreciación, toda vez que se trata de diversa licitación.

Oferta técnica Pag 16 Punto 1.19

Pregunta 2:

Para la reubicación de las 30 receptoras se podrán hacer incluyendo fines de semana y en qué horarios se podrán efectuar estas actividades?

Respuesta: Para la reubicación podrán considerar también los fines de semana, en un horario comprendido de 9:00 a 18:00 hrs.

Oferta técnica Pag 16 Punto 1.19

Pregunta 3:

Se solicita aumentar el tiempo para estas actividades ya que se requiere tener físicamente los LNBs, Feed y filtros y estos no se tendrán inmediatamente al momento de firmar el contrato.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en el numeral 1.20 inciso a) o 1.19 inciso b) del apartado III de las bases de la presente licitación, debiendo considerar lo establecido en el párrafo tercero del inciso g) del apartado II de las bases de la presente licitación.

INTERESADO: DBCOM, S. DE R.L. DE C.V.

II. Información específica de la licitación

Pregunta 1:

¿Se puede entregar propuesta en participación conjunta?

Respuesta: Si, para ello debe considerar lo mencionado en el inciso e) del apartado VII Condiciones de las bases de la presente licitación.

III. Presentación de ofertas Punto 1.sobre oferta económica

Pregunta 2:

¿En caso de llegar a ser adjudicados existe algún calendario de pagos que nos indique cuando debemos presentar en tiempo y forma nuestra factura?

Respuesta: Deberá apegarse a lo mencionado en el inciso n) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación.

V.Descalificación Punto a

Pregunta 3:

¿En este apartado se refiere a los requisitos administrativos, legales y técnicos que deben considerarse en la infraestructura satelital y equipamiento?

Respuesta: Es correcta su apreciación, así como a los requisitos especificados y las condiciones de participación establecidas en las bases de la presente licitación.



[Handwritten marks and signatures on the right margin]

III Presentación de ofertas Punto 1.20**Pregunta 4:**

Solicitamos amablemente la ubicación de los 30 sitios de las antenas remotas.

Respuesta: Se proporciona la siguiente información:

NO.	MUNICIPIO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	ELEVACIÓN	DIRECCION
1	Atarjea	21°16'03.25"N	99°43'11.13"O	4022 ft.	Plaza Principal S/N, Zona Centro. C.P. 37940 (Presidencia)
2	Comonfort	20°43'03.41"N	100°45'40.10"O	5902 ft.	Arista No 64 A, CP 38200
3	Coroneo	20°11'53.82"N	100°21'48.22"O	7427 ft.	H. Colegio Militar No. 55, Centro, CP 38590 (Presidencia)
4	Doctor Mora	21°08'32.51"N	100°19'08.67"O	6984 ft.	Palacio Municipal S/N, Jardín Principal CP 37960
5	Huanimaro	20°22'01.46"N	101°29'51.73"O	5760 ft.	Colonia Solidaridad, La Obrera, Huanimaro (Cerro)
6	Jerécuaro	20°09'01.46"N	100°30'26.68"O	6417 ft.	Fray Ángel Juárez No 32, Centro CP 38540 (Presidencia)
7	Ocampo	21°38'53.35"N	101°28'38.26"O	7413 ft.	Plaza Principal No 208, Centro CP 37630 (Presidencia)
8	Pénjamo	20°25'52.03"N	101°43'28.98"O	5832 ft.	Calle 8 de mayo S/N, Casa Agraria, Zona Centro
9	Salvatierra	20°12'56.42"N	100°52'49.95"O	5785 ft.	Juárez No 408, Centro CP 38900 (Presidencia)
10	San Diego de la Unión	21°27'54.62"N	100°52'15.67"O	6830 ft.	Carretera SDU San Luis Potosí San Diego de la U. por San Diego
11	San Felipe	21°28'42.26"N	101°12'53.51"O	6854 ft.	Plaza Principal No 100, Centro CP 37600 (Presidencia)
12	San José Iturbide	20°59'58.83"N	100°23'07.62"O	6903 ft.	Plaza principal No 1, Centro (Presidencia)
13	San Luis de la Paz	21°18'00.473"N	100°31'06.24"O	6612 ft.	Morelos No 102, Centro CP 37900 (Presidencia)
14	Santa Catarina	21°08'24.31"N	100°04'01.90"O	5137 ft.	Palmeros S/N, Centro (Casa de la Cultura)
15	Juventino Rosas	20°38'39.83"N	100°59'48.03"O	5769 ft.	Miguel Hidalgo 106, Isabel la Católica y 16 de septiembre
16	Santiago Maravatío	20°10'19.02"N	100°59'43.05"O	5720 ft.	5 de mayo No 3, Centro CP 38970 (Presidencia)
17	Tarandacuao	20°00'12.19"N	100°30'57.79"O	6323 ft.	Jardín Hidalgo No 1, Centro CP 38790
18	Tarimoro	20°17'16.26"N	100°45'19.64"O	5853 ft.	Jardín Principal No 1, Centro CP 38700
19	Tierra Blanca	21° 06'00.957"N	100°09'32.93"O	5587 ft.	Francisco y Madero S/N, Centro CP 37970
20	Victoria	21°12'37.71"N	100°12'58.97"O	5736 ft.	Jardín Principal S/N, Centro CP 37920
21	Xichú	21°17'53.97"N	100°03'34.01"O	4443 ft.	CECITEG Plantel Xichú S/N
22	Calderones, Guanajuato	20°59'42.16"N	101°14'12.17"O	7580 ft.	Cerro de Calderones S/N (Cerro)
23	San Miguel Allende	20°56'7.96"N	100°43'59.29"O	1978 m	Camino a Marroqui S/N Col. Francisco Villa
24	Dolores Hidalgo	21°10'00.486"N	100°55'54.08"O	6438 ft.	Av. Tecnológico No. 34 Fracc Universidad, CP 37800
25	Acámbaro	20°02'09.73"N	100°42'43.47"O	6118 ft.	20 de noviembre y Zaragoza Int. 1, Centro
26	Moroleón	20° 8'5.04"N	101°11'24.86"O	1812 mts.	Jaime Nunó 234
27	Yurina	20°12'47.84"N	101° 7'27.60"O	1752 mts.	Fray Alipio Rangel No. 27
28	Manuel Doblado	20°43'38.19"N	101°57'10.88"O	1730 mts.	Francisco Javier Mina No. 25
29	Celaya				Pipila no. 144 estación de Policía "Pipila, C.P.38000, Centro , Celaya
30	Cerro del Cubilete				Cerca del templo junto a la torre de Seguridad Pública

III Presentación de ofertas Punto 1.22**Pregunta 5:**

¿Nos podría ampliar los alcances del servicio de monitoreo?

Respuesta: Se aclara que el servicio de monitoreo deberá incluir como mínimo la información respecto a los plots, servicio de reservación e información de horas de servicio ocasionales.**III Presentación de ofertas Punto 1.23****Pregunta 6:**

¿En caso de activarse el protocolo de recuperación de desastres el proveedor satelital es responsable de restablecer la continuidad de la transmisión en el mismo satélite y segmento asignado?

Respuesta: No es correcta su apreciación, el licitante adjudicado deberá contar con un satélite de respaldo que cuente con la cobertura y características técnicas y garantice la ininterrupción del servicio mientras se restablece el servicio del satélite principal, en los casos que se requiera durante la prestación del servicio.

Anexo A Punto 1

Pregunta 7:

¿A qué se refiere que el sistema de compresión digital de video deberá realizar manejo de tablas PSI-ATSC?

Respuesta: El manejo de tablas PSI-ATSC se refiere a la información de los programas en vivo que se tienen al momento de una transmisión.

Anexo A Punto 1

Pregunta 8:

¿A qué se refiere que del sistema de compresión digital de video en la parte de re-mux es VBR estadístico?

Respuesta: El sistema de compresión digital de video en la parte de re-mux se refiere a que la tasa de transferencia es constante.

Anexo A Punto 1

Pregunta 9:

¿Los amplificadores satelitales BUC banda C pueden ser para interior montaje en 6 unidades de rack?

Respuesta: Se aclara que los amplificadores de banda en C deben ser para exterior.

Anexo A Punto 1

Pregunta 10:

¿Nos podrían aclarar el numero de señales que deberán ser multiplexadas y cuantas serian enviadas al satelite y cuantas al sistema ATSC?

Respuesta: Serán 4 canales, uno en full HD (1080i) y 3 en SD (480i) en satélite y en el sistema ATSC.

IV. Contrato Punto 1 fianza

Pregunta 11:

¿En caso de llegar a ser adjudicados para la firma de contrato se debe presentar fianza con fecha de inicio del 1 de junio del 2025 al 31 de mayo 2031?

Respuesta: Deberá apegarse a lo señalado en el ANEXO F (FORMATO FIANZA PRESTACION DE SERVICIOS) y a lo estipulado en el apartado IV. Contratos de las bases de la presente licitación.

INTERESADO: IFRN MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida 1

Pregunta 1:

Se solicita a la convocante compartir un diagrama detallado de cada una de las localidades con los componentes del servicio.

Respuesta: El diagrama detallado podrá proporcionarse al licitante adjudicado, una vez

ingresada su solicitud a la Unidad de Televisión de Guanajuato.**Partida 1****Pregunta 2:**

Se solicita a la convocante detallar las coordenadas de las localidades que componen el servicio.

Respuesta: Se proporciona la siguiente información:

NO.	MUNICIPIO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	ELEVACIÓN	DIRECCION
1	Atarjea	21°16'03.25"N	99°43'11.13"O	4022 ft.	Plaza Principal S/N, Zona Centro. C.P. 37940 (Presidencia)
2	Comonfort	20°43'03.41"N	100°45'40.10"O	5902 ft.	Anista No 64 A, CP 38200
3	Coroneo	20°11'53.82"N	100°21'48.22"O	7427 ft.	H. Colegio Militar No. 55, Centro, CP 38590 (Presidencia)
4	Doctor Mora	21°08'32.51"N	100°19'08.67"O	6984 ft.	Palacio Municipal S/N, Jardín Principal CP 37960
5	Huanimaro	20°22'01.46"N	101°29'51.73"O	5760 ft.	Colonia Solidaridad, La Obrera, Huanimaro (Cerro)
6	Jerécuaro	20°09'01.46"N	100°30'26.68"O	6417 ft.	Fray Angel Juarez No 32, Centro CP 38540 (Presidencia)
7	Ocampo	21°38'53.35"N	101°28'38.26"O	7413 ft.	Plaza Principal No 208, Centro CP 37630 (Presidencia)
8	Pénjamo	20°25'52.03"N	101°43'28.98"O	5832 ft.	Calle 8 de mayo S/N, Casa Agraria, Zona Centro
9	Salvatierra	20°12'56.42"N	100°52'49.95"O	5785 ft.	Juarez No 408, Centro CP 38900 (Presidencia)
10	San Diego de la Union	21°27'54.62"N	100°52'15.67"O	6830 ft.	Carretera SDU San Luis Potosi San Diego de la U. por San Diego
11	San Felipe	21°28'42.26"N	101°12'53.51"O	6854 ft.	Plaza Principal No 100, Centro CP 37600 (Presidencia)
12	San Jose Iturbide	20°59'58.83"N	100°23'07.62"O	6903 ft.	Plaza principal No 1, Centro (Presidencia)
13	San Luis de la Paz	21°18'00.473"N	100°31'06.24"O	6612 ft.	Morelos No 102, Centro CP 37900 (Presidencia)
14	Santa Catarina	21°08'24.31"N	100°04'01.90"O	5137 ft.	Palmeros S/N, Centro (Casa de la Cultura)
15	Juventino Rosas	20°38'39.83"N	100°59'48.03"O	5769 ft.	Miguel Hidalgo 106, Isabel la Católica y 16 de septiembre
16	Santiago Maravatio	20°10'19.02"N	100°59'43.05"O	5720 ft.	5 de mayo No 3, Centro CP 38970 (Presidencia)
17	Tarandacuao	20°00'12.19"N	100°30'57.79"O	6323 ft.	Jardín Hidalgo No 1, Centro CP 38790
18	Tarimoro	20°17'16.26"N	100°45'19.64"O	5853 ft.	Jardín Principal No 1, Centro CP 38700
19	Tierra Blanca	21° 06'00.957"N	100°09'32.93"O	5587 ft.	Francisco y Madero S/N, Centro CP 37970
20	Victoria	21°12'37.71"N	100°12'58.97"O	5736 ft.	Jardín Principal S/N, Centro CP 37920
21	Xichú	21°17'53.97"N	100°03'34.01"O	4443 ft.	CECITEG Plantel Xichú S/N
22	Calderones, Guanajuato	20°59'42.16"N	101°14'12.17"O	7580 ft.	Cerro de Calderones S/N (Cerro)
23	San miguel Allende	20°56'7.96"N	100°43'59.29"O	1978 m	Camino a Marroquí S/N Col. Francisco Villa
24	Dolores Hidalgo	21°10'00.486"N	100°55'54.08"O	6438 ft.	Av. Tecnológico No. 34 Fracc Universidad, CP 37800
25	Acámbaro	20°02'09.73"N	100°42'43.47"O	6118 ft.	20 de noviembre y Zaragoza Int. 1, Centro
26	Moroleón	20° 8'5.04"N	101°11'24.86"O	1812 mts.	Jaime Nunó 234
27	Yuriria	20°12'47.84"N	101° 7'27.60"O	1752 mts.	Fray Alipio Rangel No. 27
28	Manuel Doblado	20°43'38.19"N	101°57'10.88"O	1730 mts.	Francisco Javier Mina No. 25
29	Celaya				Pipila no. 144 estación de Policía "Pipila, C.P.38000, Centro, Celaya
30	Cerro del Cubilete				Cerca del templo junto a la torre de Seguridad Pública

Partida 1**Pregunta 3:**

Se solicita a la convocante un anexo técnico en donde se detalle la solución completa, cuál es el uso que se le dará y el tipo de servicios que se requieren (instalación, soporte y mantenimiento). Se busca que este documento sea lo más específico posible para considerar todos los elementos que conforman la solución.

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

Partida 1**Pregunta 4:**

¿Desean que nosotros integremos el equipamiento necesario para ofrecer el servicio o solamente requieren el soporte y mantenimiento?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I, las bases y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

Partida 1

Pregunta 5:

Describir cuáles son los equipos que se requieren.

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida 1

Pregunta 6:

Se solicita a la convocante especificar si se pueden considerar satélites más eficientes con cobertura sólo en territorio nacional.

Respuesta: Los satélites deben tener un servicio de cobertura continental.

Partida 1

Pregunta 7:

Se solicita al convocante aclarar la funcionalidad de los servicios temporales y proporcionar un anexo técnico de cómo funcionan con los elementos que la conforman.

Respuesta: Si se refiere a los servicios ocasionales satelitales deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida 1

Pregunta 8:

Se solicita a la convocante aclarar que los equipos que se integren a la solución, de acuerdo con el anexo técnico, deberán ser 100% nuevos.

Respuesta: Es correcta su apreciación, los equipos deberán de ser 100% nuevos.

Partida 1

Pregunta 9:

Se solicita a la convocante confirmar que en caso de requerir equipos para integrar la solución, estos se pueden considerar en un pago único.

Respuesta: No es correcta su apreciación, ya que se trata de un servicio integral, por lo que deberá apegarse a lo mencionado en el inciso n) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación.

Partida 1

Pregunta 10:

La capacidad satelital y servicios de soporte y mantenimiento se integrarán en una partida mensual durante la vigencia del contrato.

Respuesta: No es clara la pregunta por lo tanto este Comité no está en condiciones de otorgar una respuesta.

INTERESADO: SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Inciso a) Presentación de Ofertas de manera presencial Punto B

Pregunta 1:

En el ANEXO B se muestran las columnas "CANTIDAD" y "PRECIO UNITARIO CON IVA", ¿es correcta nuestra interpretación en donde asignemos el número "72" (meses) a la columna "CANTIDAD" y asignemos el monto mensual en la columna "PRECIO UNITARIO CON IVA" de modo que el cálculo de la columna "TOTAL DE LA PARTIDA OFERTADA" nos de la multiplicación de 72 meses por precio mensual y por ende el total?

Respuesta: No es correcta su apreciación.

Se debe considerar en la columna "Cantidad" 1 servicio y en la columna "Precio unitario con IVA" debe ser el total ofertado con I.V.A. para el servicio por los 72 meses.

INTERESADO: SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.

II Información específica de la licitación. Punto f

Pregunta 1:

Se indica en este punto que, en caso de ser adjudicados, la firma del contrato debe realizarse el 30 de mayo del 2025 con fecha de inicio del servicio del 1 de junio del 2025.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda postergar la fecha de inicio del servicio al 6 de junio del 2025. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II de las bases de la presente licitación.

III Presentación de ofertas Punto 1.19

Pregunta 2:

Al respecto de la solicitud de capacitación y transferencia de conocimientos, ¿acepta la convocante que podamos hacer una división de la capacitación proporcionando 10 horas de capacitación en línea y 5 horas de capacitación de manera presencial en sitio?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso h) del apartado II de las bases de la presente licitación.

III Presentación de ofertas Punto 1.17

Pregunta 3:

Al respecto de la solicitud de contar con soporte técnico 24x7 los 365 días del año, ¿implica esta solicitud ofrecer una línea telefónica permanentemente disponible con personal que hable el idioma español?, favor de especificar.

Respuesta: Apegarse a lo mencionado en el numeral 1.17 inciso a) o 1.16 inciso b) del apartado III de las bases de la presente licitación.

III Presentación de ofertas Punto 1.22**Pregunta 4:**

Al respecto de la solicitud de servicio de monitoreo, ¿se requiere de proporcionar una mesa de ayuda?, favor de especificar.

Respuesta: El servicio de monitoreo deberá incluir como mínimo la información respecto a los plots, servicio de reservación e información de horas servicio ocasionales.

Podrá incluir una mesa de ayuda sin ser obligatorio para los demás participantes.

III Presentación de ofertas Punto 1.20**Pregunta 5:**

¿Se puede ofrecer un LNB con filtro de interferencias 5G interconstruido que cumpla con los requerimientos solicitados por la convocante?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I.

III Presentación de ofertas Punto 1.25**Pregunta 6:**

Solicitamos atentamente a la convocante pueda facilitar la dirección y coordenadas geográficas de los sitios de recepción satelital de la red de TV4 para poder realizar una propuesta técnica y económica adecuada.

¿Es posible contar con esa información?

Respuesta: Se proporciona la siguiente información:

NO.	MUNICIPIO	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	ELEVACIÓN	DIRECCION
1	Atlix	21°16'03.25"N	99°43'11.13"O	4022 ft.	Plaza Principal S/N, Zona Centro, C.P. 37940 (Presidencia)
2	Comonfort	20°43'03.41"N	100°45'40.10"O	5902 ft.	Arista No 64 A, CP 38200
3	Coroneo	20°11'53.82"N	100°21'48.22"O	7427 ft.	H. Colegio Militar No. 55, Centro, CP 38590 (Presidencia)
4	Doctor Mora	21°08'32.51"N	100°19'08.67"O	6984 ft.	Palacio Municipal S/N, Jardín Principal CP 37960
5	Huanimaro	20°22'01.46"N	101°29'51.73"O	5760 ft.	Colonia Solidaridad, La Obrera, Huanimaro (Cerro)
6	Jerécuaro	20°09'01.46"N	100°30'26.68"O	6417 ft.	Fray Angel Juarez No 32, Centro CP 38540 (Presidencia)
7	Ocampo	21°38'53.35"N	101°28'38.26"O	7413 ft.	Plaza Principal No 208, Centro CP 37630 (Presidencia)
8	Pénjamo	20°25'52.03"N	101°43'28.98"O	5832 ft.	Calle 8 de mayo S/N, Casa Agraria, Zona Centro
9	Salvatierra	20°12'56.42"N	100°52'49.95"O	5785 ft.	Juarez No 408, Centro CP 38900 (Presidencia)
10	San Diego de la Union	21°27'54.62"N	100°52'15.67"O	6830 ft.	Carretera SDU San Luis Potosi San Diego de la U. por San Diego
11	San Felipe	21°28'42.26"N	101°12'53.51"O	6854 ft.	Plaza Principal No 100, Centro CP 37600 (Presidencia)
12	San Jose Iturbide	20°59'58.83"N	100°23'07.62"O	6903 ft.	Plaza principal No 1, Centro (Presidencia)
13	San Luis de la Paz	21°18'00.473"N	100°31'06.24"O	6612 ft.	Morelos No 102, Centro CP 37900 (Presidencia)
14	Santa Catarina	21°08'24.31"N	100°04'01.90"O	5137 ft.	Palmeros S/N, Centro (Casa de la Cultura)
15	Juventino Rosas	20°38'39.83"N	100°59'48.03"O	5769 ft.	Miguel Hidalgo 106, Isabel la Católica y 16 de septiembre
16	Santiago Maravatío	20°10'19.02"N	100°59'43.05"O	5720 ft.	5 de mayo No 3, Centro CP 38970 (Presidencia)
17	Tarandacua	20°00'12.19"N	100°30'57.79"O	6323 ft.	Jardín Hidalgo No 1, Centro CP 38790
18	Tarimoro	20°17'16.26"N	100°45'19.64"O	5853 ft.	Jardín Principal No 1, Centro CP 38700
19	Tierra Blanca	21°06'00.957"N	100°09'32.93"O	5587 ft.	Francisco y Madero S/N, Centro CP 37970
20	Victoria	21°12'37.71"N	100°12'58.97"O	5736 ft.	Jardín Principal S/N, Centro CP 37920
21	Xichú	21°17'53.97"N	100°03'34.01"O	4443 ft.	CECITEG Plantel Xichú S/N
22	Calderones, Guanajuato	20°59'42.16"N	101°14'12.17"O	7580 ft.	Cerro de Calderones S/N (Cerro)
23	San miguel Allende	20°56'7.96"N	100°43'59.29"O	1978 m	Camino a Marroquí S/N Col. Francisco Villa
24	Dolores Hidalgo	21°10'00.486"N	100°55'54.08"O	6438 ft.	Av. Tecnológico No. 34 Fracc Universidad, CP 37800
25	Acámbaro	20°02'09.73"N	100°42'43.47"O	6118 ft.	20 de noviembre y Zaragoza Int. 1, Centro
26	Moroleón	20° 8'5.04"N	101°11'24.86"O	1812 mts	Jaime Nunó 234
27	Yuriria	20°12'47.84"N	101° 7'27.60"O	1752 mts	Fray Alipio Rangel No. 27
28	Manuel Doblado	20°43'38.19"N	101°57'10.88"O	1730 mts	Francisco Javier Mina No. 25
29	Celaya				Pipila no. 144 estación de Policía "Pipila", C.P.38000, Centro, Celaya
30	Cerro del Cubilete				Cerca del templo junto a la torre de Seguridad Pública

III Presentación de ofertas Punto 1.21

Pregunta 7:

En relación a la necesidad de contar con un satélite de respaldo, ¿el satélite que se ofrezca deberá tener una vida útil que cubra el periodo de vigencia del contrato?

Respuesta: El satélite de respaldo deberá contar con cobertura y características técnicas que ofrezca una penetración de mercado igual o mejor, que garanticen la ininterrupción del servicio mientras se restablece el servicio del satélite principal, en los casos que se requiera durante la prestación del servicio.

III Presentación de ofertas Punto 1.5

Pregunta 8:

En relación a la información a presentar sobre acta constitutiva, la compañía tiene numerosas modificaciones a la misma, ¿es aceptable para la convocante presentar únicamente el acta constitutiva y la última modificación realizada ante notario público?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.5 inciso a) o 1.3 inciso b) del apartado III de las bases de la presente licitación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]